

Acta N: 35  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROADSER S.A.  
 REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En Quito, el día de hoy, 31 de MARZO de 2016, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de PROADSER S.A.:

Accionistas	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado US \$	%
Herederos de Jorge Anhalzer Bonyhard. Representados por Jorge Juan Anhalzer	Poder	198.721,00	5,73%
Jucarcorp Group S.A. Representada por Fornax Group Corp. (Carlos Montúfar Gangotena)	Nombramiento	198.721,00	5,73%
Rentas e Inmobiliarias RENTBIL S.A. Representada por Fornax Group Corp. (Carlos Montúfar Gangotena)	Nombramiento	3.070.866,00	88,54%
<b>TOTAL</b>		<b>3.468.308,00</b>	<b>100,00</b>

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor Martín Páez y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

El Presidente Ad-Hoc informa a la Junta que la misma será grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva la Junta.

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;
5. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016;
7. Designación de auditores externos para el ejercicio 2016;

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de PROADSER S.A.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.**

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.**

El Presidente informa que el ejercicio 2015 reportó resultados positivos. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar y no distribuir las utilidades de la compañía.

**5. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa**

El presidente pone en conocimiento de los accionistas, el informe de Auditoría Externa para el ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

**6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal a de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la señora Elsa Flores de Loza y, a la señora Miriam Quispe como Comisaria suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

**7. Designación de auditores externos para el ejercicio 2016.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que es necesario designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2016.

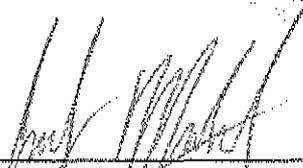
Luego de deliberar, los accionistas, por unanimidad, resuelven contratar los servicios de auditoría externa de la firma DELOITTE & TOUCH ECUADOR CIA. LTDA., a fin de que realicen el examen de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

Se autoriza al representante legal para que suscriba el contrato respectivo.

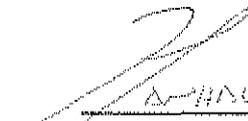
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

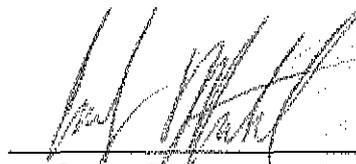
Por JUCARCORP GROUP S.A.

  
Fornax Group Corp.  
Accionista

Por Herederos Anhalzer

  
Jorge Juan Anhalzer  
Accionista

Por RENTAS E INMOBILIARIA RENTBIL S.A.

  
Fornax Group Corp.  
Accionista

  
Martín Páez Córdova  
Presidente Ad-hoc

  
César Alarcón Costa  
Secretario Ad-hoc

FEN BLANCO